



ACTA NÚMERO VEINTIUNO "En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciséis horas del día 31 de enero del año dos mil veinticuatro, se reúnen en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Jurídicas, los C.C. Doctor Arturo Miguel Chípuli Castillo, Doctor Salvador Valencia Carmona, Doctora Mireya Toto Gutiérrez, Maestro Rafael Ortiz Castañeda, Dra. Cedma González Andrade, Maestro Pedro Contreras Hernández, Director, Consejero Maestro, miembros del Consejo Técnico y Consejero Alumno, respectivamente, quienes se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

-ORDEN DEL DÍA------

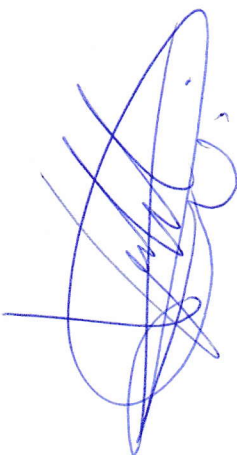
- I. Lista de Asistencia. -----
- II. Lectura del Acta anterior. -----
- III. Solicitud de María Elisa Matilde Ceballos Díaz, alumna de la segunda generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para obtener una prórroga para la realización de su examen de grado. -----
- IV. Solicitud de Teresita Reyes Alpírez, alumna de la segunda generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para obtener una prórroga para la realización de su examen de grado. -----
- V. Solicitud de Raúl Vela López, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para actualizar el título de su proyecto de investigación, así como designar codirector del mismo. -----
- VI. Solicitud de Flor Magdalena Vargas Ortiz, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para modificar el título de su proyecto de investigación. -----
- VII. Solicitud de Antonio Dorantes Montoya, alumno de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para actualizar el título de su proyecto de investigación, así como designar codirector del mismo. -----
- VIII. Solicitud de Montserrat Ortega Ruíz, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para actualizar el título de su proyecto de investigación, así como designar codirector del mismo. -----
- IX. Solicitud de Bertha Alicia Ramírez Arce, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, para actualizar el título de su proyecto de investigación. -----
- I. **LISTA DE ASISTENCIA.** - Se encuentran presentes todos los miembros del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. -----
- II. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** - Se omite la lectura del acta del Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada. -----
- III. **SOLICITUD DE MARÍA ELISA MATILDE CEBALLOS DÍAZ, ALUMNA DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA OBTENER UNA PRÓRROGA PARA LA**

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
+52 228 8186 841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx



REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE GRADO. – Mediante escrito de fecha 22 de enero de 2024, María Elisa Matilde Ceballos Díaz, alumna de la segunda generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado una prórroga para la realización de su examen de grado con la tesis intitulada “El acceso a la justicia a través de la mediación familiar en el estado de Veracruz”, misma que ya ha sido aprobada por su directora de tesis. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza la prórroga a María Elisa Matilde Ceballos Díaz. -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

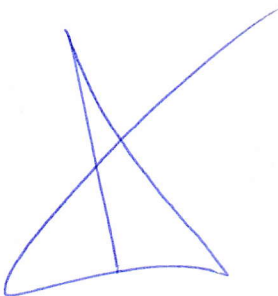
Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx

IV. SOLICITUD DE TERESITA REYES ALPÍREZ, ALUMNA DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA OBTENER UNA PRÓRROGA PARA LA REALIZACIÓN DE SU EXAMEN DE GRADO. – Mediante escrito de fecha 23 de enero de 2024, Teresita Reyes Alpírez, alumna de la segunda generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado una prórroga para la realización de su examen de grado, lo anterior con motivo en las correcciones del director y codirector del trabajo de investigación. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza la prórroga a Teresita Reyes Alpírez -----



V. SOLICITUD DE RAÚL VELA LÓPEZ, ALUMNO DE LA CUARTA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACTUALIZAR EL TÍTULO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DESIGNAR CODIRECTOR DEL MISMO. – Mediante escrito de fecha 5 de enero de 2024, Raúl Vela López, alumno de la cuarta generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para actualizar el título de su proyecto de investigación para quedar de la siguiente forma: “El derecho humano al medio ambiente saludable: El consumo de videojuegos en México”. Asimismo, se solicita la autorización para designar al Dr. Armando Valencia Álvarez como codirector del mismo. El Consejo Técnico **ACUERDA:** Se autoriza la denominación del proyecto de investigación y se nombra al Dr. Armando Valencia Álvarez, como codirector del citado proyecto. -----



VI. SOLICITUD DE FLOR MAGDALENA VARGAS ORTIZ, ALUMNA DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA MODIFICAR EL TÍTULO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. – Mediante escrito de fecha 8 de enero de 2024, Flor Magdalena Vargas Ortiz, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la modificación del título de su proyecto de investigación, actualmente titulado “Violaciones a los derechos humanos de las mujeres indígenas en los centros de reinserción social. Análisis del racismo estructural”, por el siguiente “Discriminación por origen étnico y violaciones de derechos humanos a mujeres



indígenas en centros penitenciarios. Caso Veracruz”. Lo anterior derivado de cambios metodológicos derivados de la movilidad internacional realizada entre agosto-octubre de 2023. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza el cambio en el título del proyecto de investigación. -----

VII. SOLICITUD DE ANTONIO DORANTES MONTOYA, ALUMNO DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACTUALIZAR EL TÍTULO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DESIGNAR CODIRECTOR DEL MISMO. – Mediante escrito de fecha 10 de enero de 2024, Antonio

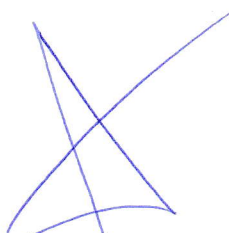
Dorantes Montoya, alumno de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para actualizar el título de su proyecto de investigación denominado “La reparación integral en el juicio de amparo mexicano” por el siguiente “Eficacia y efectividad del juicio de amparo mexicano para su protección y tutela del derecho humano a la reparación integral”. Asimismo, solicita se le designe como codirector del proyecto al Dr. Irving Uriel López Bonilla. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza la modificación del título del proyecto de investigación y se designa como codirector de tesis al Dr. Irving Uriel López Bonilla. -----

VIII. SOLICITUD DE MONTSERRAT ORTEGA RUÍZ, ALUMNA DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACTUALIZAR EL TÍTULO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, ASÍ COMO DESIGNAR CODIRECTOR DEL MISMO. – Mediante escrito de fecha 10 de enero de 2024, Montserrat

Ortega Ruíz, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para actualizar el título de su proyecto de investigación, al que se señala a continuación “La reproducción asistida heteróloga en el contexto jurídico del derecho de familia y su impacto en México”. Asimismo, solicita se le designe como codirector del trabajo al Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza la modificación del título del proyecto de investigación y se designa como codirector de tesis al Dr. Arturo Miguel Chípuli Castillo. -----

IX. SOLICITUD DE BERTHA ALICIA RAMÍREZ ARCE, ALUMNA DE LA TERCERA GENERACIÓN DEL DOCTORADO EN DERECHO DE ESTA ENTIDAD ACADÉMICA, PARA ACTUALIZAR EL TÍTULO DE SU PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. – Mediante escrito de fecha 8 de enero de

2024, Bertha Alicia Ramírez Arce, alumna de la tercera generación del Doctorado en Derecho de esta Entidad Académica, solicita a este cuerpo colegiado la autorización para actualizar el título de su proyecto de investigación originalmente titulado “La propiedad común y colectiva a la luz de la pluralidad





Instituto de Investigaciones Jurídicas
Región Xalapa

cultural y jurídica en México”, por el que se señala a continuación: “La propiedad comunitaria en México”. El Consejo Técnico **ACUERDA**: Se autoriza la modificación del título del proyecto de investigación. -----
No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta de Consejo Técnico siendo las dieciocho treinta horas del día 31 de enero de dos mil veinticuatro, firmando al calce los que en ella intervinieron”. -----

Calle Hermenegildo
Galeana esquina 7 de
noviembre s/n, Cp.
91000, Xalapa,
Veracruz, México.

Teléfono
(228) 8186841

Conm. Ext.
8421700
Ex.t 13954

Correo electrónico
ijj@uv.mx


Dr. Arturo Miguel Chipuli Castillo


Doctor Salvador Valencia Carmona


Mtro. Rafael Ortiz Castañeda


Dra. Mireya Toto Gutiérrez


Dra. Cedma González Andrade


Mtro. Pedro Contreras Hernández

Instituto de Investigaciones Jurídicas
Universidad Veracruzana